REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓNDE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., |2 6 JUL 2022

Referencia: 11001 4003 033-2017-01496-00

ÚNICO: Secretaría corra traslado (Fl. 166-171) de la actualización de la liquidación del crédito de conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del C G del P.

Una vez realizado, ingresen las diligencias para resolver conforme a derecho.

Cúmplase, (3)

HUGO EZNEIDER MARTÍNEZ VARGAS

JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., 2 6 JUL 2022

Referencia: 11001 4003 021-2007-01111-01

ÚNICO: Se requiere a la secretaría para que de manera inmediata dé cumplimiento a lo ordenado mediante providencia de fecha 24 de noviembre de 2021.

Cúmplase,

HUGO EZNEIDER MARTÍNEZ VARGAS JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., 2 6 JUL 2022

Referencia: 11001 4003 066-2008-00980-00

ÚNICO: Secretaría continúe dando cumplimiento a lo ordenado mediante (Fl. 80) auto de fecha 20 de septiembre de 2016.

Cúmplase,

HUGO EZNEIDER MARTINEZ VARGAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓNDE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., 2 6 JUL 2022

Referencia: 11001 4003 065-2016-00129-00

ÚNICO: Secretaría corra traslado (Fl. 63-67) de la liquidación del crédito de conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del C G del P.

Una vez realizado, ingresen las diligencias para resolver conforme a derecho.

Cúmplase, (2)

HUGO EZNEIDER MARTÍNEZ VARGAS

JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C.,

2 6 JUL 2022

Referencia: 11001 4003 053-2016-00082-00

ÚNICO: Se requiere a la secretaría para que continúe dando cumplimiento a lo ordenado mediante providencias de fecha 13 de julio de 2018 y 4 de junio de 2019, (Fl. 99 y 123).

Cúmplase, (2)

HUGO EZNEİDER MARTINEZ VARGAS

JUEZ